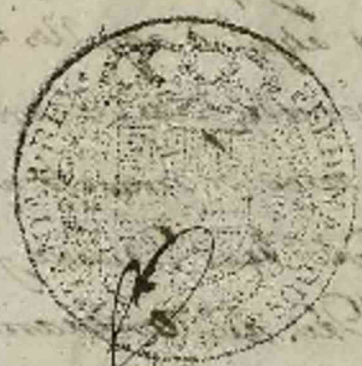


de iure maritima.



EL SEPTIMO DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHO

La cota qualquiera en sus servicios y ballare el dho...
D. Enrique con testim. en las...
D. Enrique y...
que haga notificar al dho...
obligado la cota de V.M. proveyendo como...
de no venir a entrapar en los...
cuales conseqüentes...
que se requirieron...
primero en dha...
tambien proveyendo...
ella al dho...
D. Enrique...
dho...
recurso que en el...
presencia...
a su Casa...
las dhas...
del dho...
como a esta...
ahedo el...
Dha...
nisiampoco...
ni va...
este solo...
y concurren...

